

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de Marzo 2018

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ARESGO ASOCIADOS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ARESGO ASOCIADOS S.A de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- d. La compañía en el mes de Septiembre realizo dos contratos con los cuales se pudo poner un poco más de movimiento lo que significó una utilidad que servirá para mejorar la capacidad de liquidez y de financiamiento para poder enfrentar a la competencia.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

VALERIA DEL CARMEN ARIAS BELTRAN

GERENTE GENERAL
C.C. # 1707904882

Dirección: Av. A1 N44-27 Av. El Parque tras el centro comercial El Bosque
Telf.:593- 2272609. Email: valeariasb@hotmail.com
Quito-Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de Marzo 2018

Sres. Accionistas:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N°. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017, de la compañía ARESGO ASOCIADOS S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración...

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para constancia firman en la ciudad de Quito a los treinta un días del mes de Marzo del 2018.

Atentamente,

Lcda. Mónica Mencías

C.P.A. Reg. Nac. 21825